



A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: MEX/FOPAEDAPIOE/TIANGUISTENCO/210-0035-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014  
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, administración Municipal 2013-2015.  
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPAEDAPIOE) al H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, del ejercicio fiscal 2014".



Elaboró  
  
 L.C. Saíd Juárez Jiménez,  
 Auditor.

Revisó  
  
 L.C. Alejandro Tomas Miguel,  
 Supervisor.

Autorizó  
  
 L.A.E. Alfredo Ochoa Mora,  
 Director de Control y Evaluación "A-1".

A12  
 VERSIÓN NO. 06 11/09/2014




SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
 SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A  
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I

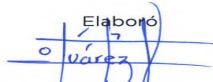



**A) Informe de Auditoría**

**INFORME DE AUDITORÍA**

Número de auditoría: MEX/FOPAEDAPE/TIANGUISTENCO/210-0035-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014  
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, administración Municipal 2013-2015.  
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPAEDAPE) al H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, del ejercicio fiscal 2014".

 <b>Observación De Control Interno</b>	Observación uno: Reintegro extemporáneo de recursos no ejercidos, intereses y comisiones improcedentes.	Presidente Municipal Constitucional de Tianguistenco, México.	 <b>Recomendación:</b> El Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, instruirá por escrito al Tesorero Municipal, para que en lo sucesivo se reintegren con oportunidad las retenciones, así como los remanentes y rendimientos financieros de los recursos no ejercidos; así mismo establecer para tal efecto, un calendario con cortes trimestrales, con los programas federales a ejecutarse durante el ejercicio 2015, que permita dar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos asignados.
	Observación dos: Omisión en la elaboración de informes trimestrales.		 <b>Recomendación:</b> El Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, instruirá por escrito al Tesorero Municipal, para que en lo sucesivo se envíen al Ejecutivo Federal, los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos; así mismo establecer para tal efecto, un calendario con las fechas límite en las cuales se deberá dar cumplimiento con la entrega de los informes trimestrales, de los programas federales que se tengan en el ejercicio 2015, a la federación.

Elaboró  
  
 L.C. Saíd Juárez Jiménez,  
 Auditor.

Revisó  
  
 L.C. Alejandro Tomas Miguel,  
 Supervisor.

Autorizó  
  
 L.A.E. Alfredo Ochoa Mora,  
 Director de Control y Evaluación "A-I".

A12  
 VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I**



## A) Informe de Auditoría

### INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: MEX/FOPAEDAIE/TIANGUISTENCO/210-0035-2015 PERÍODO AUDITADO: Ejercicio fiscal 2014  
 Ente Auditado: H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, administración Municipal 2013-2015.  
 Nombre de la Auditoría: "Auditoría financiera al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPAEDAIE) al H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, del ejercicio fiscal 2014".

#### Observaciones Disciplinarias



#### Observación uno:

El Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, reintegró extemporáneamente a la Caja General del Gobierno del Estado de México, los recursos no ejercidos, intereses y comisiones improcedentes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, en fechas 30 de enero, 29 de mayo y 03 de junio de 2015, debiendo haberse realizado a más tardar el 15 de enero de 2015.



#### Observación dos:

El Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Tianguistenco, México, omitió enviar al Ejecutivo Federal, los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales que les fueron transferidos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del ejercicio fiscal.

Elaboró  
L.C. Saíd Juárez Jiménez,  
Auditor.

L.C. Saíd Juárez Jiménez,  
Auditor.

Revisó

L.C. Alejandro Tomas Miguel,  
Supervisor.

Autorizó

L.A.E. Alfredo Ochoa Mora,  
Director de Control y Evaluación "A-I".

A12

VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I